

ACUERDOS MES DE ENERO 2021

ACUERDO N° 6200: FIJAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EN 15,6 UTM, LA DIETA MENSUAL A PERCIBIR POR LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES DURANTE EL AÑO 2021, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88, INCISO 1°, DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

ACTA N° 1065 ORD. DE 07/01/2021

ACUERDO N° 6201: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, AMPLIABLE CONFORME A BASES, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "SERVICIO DE ARBOLADO URBANO PARA LA COMUNA DE LO BARNECHEA", ID N° 2735-128-LR20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "GALFANO Y COMPAÑÍA LIMITADA", RUT N° 50.213.140-0, POR UN MONTO DE HASTA \$ 180.000.000, PARA EL AÑO 2021 Y UN MONTO TOTAL DEL CONTRATO DE HASTA \$540.000.000, AMBOS CON IMPUESTOS INCLUIDOS, Y POR UN PLAZO DE 36 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1065 ORD. DE 07/01/2021

ACUERDO N° 6202: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "CONCESIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA DE PÓLIZAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES PERSONALES (S.O.A.P.) EN LA COMUNA DE LO BARNECHEA", ID 2735-138-LE20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "CORREDORA DE SEGUROS MARÍA CRISTINA RUIZ BECERRA E.I.R.L.", RUT N°76.898.644-4, POR UN PLAZO DE 24 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6203: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, AMPLIABLE CONFORME A BASES, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "REMODELACIÓN SECTOR ATENCIÓN DENTAL CESFAM Y COE DE LO BARNECHEA", ID 2735-119-LP20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "CONSTRUCTORA TEODORO ARRIAGADA RIVAS SpA", RUT N°76.852.003-8, POR UN MONTO DE \$54.548.879, IVA INCLUIDO, Y UN PLAZO DE 45 DÍAS CORRIDOS; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6204: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "MANTENCIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA", ID 2735-120-LP20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA", RUT N° 76.668.590-0, POR UN MONTO DE \$70.893.268, IMPUESTOS INCLUIDOS, Y UN PLAZO DE 36 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6205: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR TRANSACCIÓN JUDICIAL, POR UN MONTO DE \$ 5.000.000, EN CAUSA ROL O-5601-2020, SEGUIDA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO, CARATULADA "ALARCÓN CON MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA", POR DEMANDA LABORAL DE CLARACIÓN DE RELACIÓN LABORAL, NULIDAD, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N°6206: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO INTEGRAL DE OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA PACIENTES INSCRITOS EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE LO BARNECHEA", ID 2735-112-LE20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA SALVADOR LIMITADA", RUT N° 77.404.760-3, POR UN MONTO DE \$ 39.285.000, IMPUESTOS INCLUIDOS, Y UN PLAZO DE 36 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6207: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL PAGO DE LAS SIGUIENTES CUOTAS A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD DE LA ZONA ORIENTE (AMSZO), RUT N° 65.118.035-K:

- a) CUOTA ORDINARIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, POR \$60.000.000; Y
- b) CUOTA EXTRAORDINARIA, POR \$ 5.912.092.332, ENTREGADA EN 5 CUOTAS DE IGUAL MONTO, TRANSFERIDAS EN FORMA BIMENSUAL; ACORDADA EN ASAMBLEA REALIZADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020, DESTINADA A LOS PROYECTOS DE "SEGURIDAD VECINAL" Y "NUEVA AGENDA DE SEGURIDAD".

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6208: SELECCIONAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, AL PROVEEDOR DE LA LÍNEA 2 "SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DOCUMENTAL", DEL PROCESO DE LICITACIÓN "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE DESARROLLO PARA SISTEMAS DOCUMENTALES", ID 2735-99-LR20, PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA "SISTEMAS ACTIVOS SpA", RUT N° 76.459.829-6, POR UN MONTO DE UF 6.236 IMPUESTOS INCLUIDOS, Y UN PLAZO DE 24 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6209: MODIFICAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ACUERDO N°5019, ADOPTADO EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL SENTIDO DE FIJAR LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2021, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

- 01 DE FEBRERO: 09:00 HORAS;
- 18 DE FEBRERO: 09:00 HORAS; Y
- 25 DE FEBRERO: 09:00 HORAS.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6210: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, AMPLIABLE CONFORME A BASES, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SANEAMIENTO CLÍNICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LO BARNECHEA", ID 2735-130-LR20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.", RUT N° 79.572.830-9, POR UN MONTO DE \$ 666.891.036, IMPUESTOS INCLUIDOS, Y UN PLAZO DE 36 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6211: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA COMPLEMENTAR EL APORTE AL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN ÁREA METROPOLITANA (SERVIU RM), RUT N° 61.812.000-7, POR UN MONTO DE HASTA \$68.772.726, PARA EL PROYECTO EN EJECUCIÓN DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS; EN EL MARCO DE LAS OBRAS SERVIU RM, PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, 29 LLAMADO, AGRUPACIÓN N° 8, COMUNAS DE LA REINA Y LO BARNECHEA, ID MERCADO PÚBLICO N°48-69-O120.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N°6212: RENOVAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 238 PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021, CUYA MINUTA SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, Y QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

ACTA N° 1066 ORD. DE 14/01/2021

ACUERDO N° 6213: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 01, POR UN TOTAL DE \$ 14.143.771.030:

AJUSTE PRESUPUESTARIO EN INGRESOS:

AJUSTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA REAL AL 01 DE ENERO 2021-SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO.

AJUSTE EN GASTO:

DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA EN COMPROMISOS DEL PERÍODO ANTERIOR, ACUMULADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO: PRE-OBLIGACIONES Y OBLIGACIONES; DEUDA FLOTANTE; Y DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD.

EL NUEVO PRESUPUESTO VIGENTE PARA 2021 ES: \$ 119.731.493.316

ACTA N° 1067 ORD. DE 21/01/2021

ACUERDO N° 6214: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN N° 01, POR UN TOTAL DE \$ -16.443.576:

AJUSTE PRESUPUESTARIO EN INGRESOS:

AJUSTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA REAL AL 01 DE ENERO 2021-SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO.

AJUSTE EN GASTO:

DISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA RESPECTO DE COMPROMISOS: PRE-OBLIGACIONES, OBLIGACIONES NO DEVENGADAS Y DEUDA FLOTANTE; ASIGNACIÓN DE LIBRE DISPONIBILIDAD.

EL NUEVO PRESUPUESTO VIGENTE PARA 2021 ES: \$13.064.415.130

ACUERDO N° 6215: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE SALUD N° 01, POR UN TOTAL DE \$ 599.201.499:

AJUSTE PRESUPUESTARIO EN INGRESOS:

INCORPORACIÓN DISPONIBILIDAD FINANCIERA REAL AL 01 DE ENERO 2021-SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO.

AJUSTE PRESUPUESTARIO EN GASTO:

DISTRIBUCIÓN SALDO INICIAL DE CAJA RESPECTO DE COMPROMISOS: PRE-OBLIGACIONES, OBLIGACIONES NO DEVENGADAS Y DEUDA FLOTANTE; ASIGNACIÓN DE LIBRE DISPONIBILIDAD.

EL NUEVO PRESUPUESTO VIGENTE PARA 2021 ES: \$ 14.811.997.521

ACUERDO N° 6216: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, AMPLIABLE CONFORME A BASES, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA VEHICULAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA", ID 2735-134-LE20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES LIMITADA", RUT N° 78.471.850-6, POR UN MONTO DE \$ 786,5424 UF, IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE 24 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES CON INFORME FUNDADO DEL ITS; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACUERDO N° 6217: MODIFICAR EL ACUERDO N° 6155, ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA N° 1061, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE JORNADAS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA", CON LA EMPRESA "SOCIEDAD COMERCIAL FRIK LIMITADA", RUT N°76.243.130-0, SÓLO EN EL SENTIDO DE EXTENDER EL PLAZO MÁXIMO DE REALIZACIÓN DE DICHAS JORNADAS HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021, CON EL FIN DE RESPONDER A LA CONTINGENCIA, CUMPLIR LOS PROTOCOLOS Y RESGUARDAR LA SALUD DE LOS PARTICIPANTES.

ACUERDO N° 6218: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "ARRIENDO DE CAMAS CLÍNICAS", ID 2735-2-LE21, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONEC COMPANY LIMITADA", RUT N° 76.178.129-4, HASTA POR UN MONTO MÁXIMO DE \$50.000.000, IMPUESTOS INCLUIDOS, Y PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACUERDO N° 6219: OTORGAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LAS PATENTES DE ALCOHOLES CATEGORÍAS "Ca) RESTAURANTE DIURNO Y Cb) RESTAURANTE NOCTURNO, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVENIDA EL MONJE N° 10.530, LOCAL 1, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD SERVICIOS GASTRONÓMICA R1 LIMTADA, RUT N°76.459.559-9.

ACUERDO N° 6220: RENOVAR y SUSPENDER, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE LA N° 1 A LA N°4, QUE SE INDIVIDUALIZAN A CONTINUACIÓN:

GASTRONOMÍA SANTIAGO SpA, CATEGORÍA O, "SALONES DE BAILE Y DISCOTECAS", SAN ENRIQUE N° 14.951;

INVERSIONES VÍALANA LIMITADA, CATEGORÍA O, "SALONES DE BAILE Y DISCOTECAS", CALLE 2 202, LA PARVA; Y

GASTRONÓMICA ALFONSINA LIMITADA, CATEGORÍAS Ca) RESTAURANTE DIURNO y Cb) RESTAURANTE NOCTURNO, EL RODEO N° 13.350, LOCAL 1.

Y RENOVAR DE LA PATENTE N° 5 A LA N°13, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021, CUYA MINUTA SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, Y QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

ACUERDO N° 6221: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA DECLARAR INCOBRABLE, Y POSTERIORMENTE CASTIGAR DE LA CONTABILIDAD LA SUMA DE \$11.293.337.839 (ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS), CORRESPONDIENTE A LO ADEUDADO POR LAS PERSONAS INVIVIDUALIZADAS EN EL INFORME N°2 "DEUDORES INCOBRABLES", QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, Y QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 DEL D.L. 3.063 DE 1979, LEY DE RENTAS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 6222: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, AMPLIABLE CONFORME A BASES, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "HABILITACIÓN TERRENO PARA URBANIZACIÓN, CAMPAMENTO JUAN PABLO II, LO BARNECHEA, ETAPA 2", ID 2735-97-LR20, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "FLESAN S.A.", RUT N°76.259.040-9, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 6.388.888.888, QUE SE DESGLOSA EN: FNDR \$ 780.720.491; SEREMI MINVU \$ 180.000.000; MUNICIPALIDAD \$ 3.808.168.397, Y UN PLAZO MÁXIMO DE 300 DÍAS CORRIDOS; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACUERDO N° 6223: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL, POR UN MONTO DE \$ 43.900, CON DOÑA ÁNGELA ROXANA MORALES LIZAMA, RUT N° 15.956.600-5, CORRESPONDIENTE AL REEMBOLSO DE UN NEUMÁTICO DEL VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD, PLACA PATENTE KXJP 33-6, SINIESTRADO EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2020, A LA SALIDA DE LA CLÍNICA MEDS, PRODUCTO DE ESCOMBROS DE UN POSTE DE TENDIDO ELÉCTRICO EXISTENTES EN LA CALZADA, A RAÍZ DE UN ACCIDENTE OCURRIDO CON ANTERIORIDAD; DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA i), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

ACUERDO N° 6224: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL, POR UN MONTO DE \$ 226.500, CON DON RICARDO ANDRÉS DE TEZANOS PINTO DOMÍNGUEZ, RUT N° 8.010.829-K, POR REPARACIÓN DEL PORTÓN AUTOMÁTICO DE SU PROPIEDAD UBICADA EN AVDA. LAS PATAGUAS N° 11.368, SINIESTRADO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020, A CAUSA DEL LEVANTAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA VEREDA, ORIGINADO POR EL CRECIMIENTO RADICULAR DE UN LIQUIDÁMBAR EXISTENTE FUERA DE SU DOMICILIO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA i) DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

ACTA N° 1067 ORD. DE 21/01/2021

ACUERDO N° 6225: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LUGARES DE ATENCIÓN DE PÚBLICO PARA PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN", ID 2735-7-LE21, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA "SOCIEDAD OPCIONPRO LTDA.", RUT N° 76.051.425-K, POR UN MONTO DE \$ 38.972.798, IVA INCLUIDO, Y UN PLAZO DE 12 MESES, RENOVABLE POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1067 ORD. DE 21/01/2021